

Bonos de agosto 2025: ¿Cuánto se paga y qué cambia en el Sistema Patria?

En agosto, los beneficiarios del Sistema Patria recibieron alrededor de 126 dólares por concepto del Bono de Guerra Económica y el Bono Único familiar, cuya implementación oficial comenzó este mes, luego de que Nicolás Maduro anunciara la integración de varios programas sociales en una sola asignación. Según el canal Patria, esta medida busca reorganizar las ayudas económicas y concentrar los beneficios en un único pago mensual.

El **Bono de Guerra Económica** se mantiene como el principal aporte del mes, con montos ajustados en bolívares que reflejan la política de indexación aplicada por el Ejecutivo. Los beneficiarios reciben notificaciones mediante mensajes de texto enviados desde los números cortos 3532 o 67373, y los fondos se acreditan directamente en el monedero digital de la plataforma Patria.

Los montos establecidos para agosto son los siguientes, calculados según la tasa oficial del BCV:

- Trabajadores públicos activos: 16.080 bolívares (120 USD)
- Jubilados: 15.008 bolívares (112 USD)
- Pensionados: 6.700 (48 USD)

Estos valores representan un incremento en bolívares con respecto a julio, cuando los trabajadores recibieron 13.800 bolívares y los jubilados 12.880 bolívares.

De varios bonos a uno

Desde agosto, se implementa el Bono Único Familiar, el cual sustituye y agrupa varios beneficios sociales que anteriormente se entregaban por separado. Hasta mayo, los programas Hogares de la Patria, Parto Humanizado, Lactancia Materna, José Gregorio Hernández y 100% Escolaridad se asignaban de forma individual, con montos y fechas distintas según el perfil del beneficiario.

En junio comenzó la transición hacia este nuevo esquema, con la entrega del Bono Único Familiar por el Sistema Patria, asignado de forma directa y gradual entre el 2 y el 8 de cada mes. En julio se mantuvo esta modalidad, con un aumento en el monto otorgado. Aunque la implementación oficial se declaró en agosto,

el proceso de unificación de los programas sociales ya estaba en marcha desde junio.

Con el nuevo esquema, estos aportes se concentran en un solo depósito mensual, simplificando el proceso de entrega y reduciendo la fragmentación de los subsidios. En agosto, el monto del Bono Único Familiar fue de **1.890 bolívares**, equivalentes a aproximadamente **14,96 dólares** según la tasa oficial del Banco Central de Venezuela.

Según el Sistema Patria, la intención es facilitar el acceso a las ayudas sociales y optimizar la gestión de recursos dentro de la plataforma, con una entrega más regular y una estructura más clara para los beneficiarios.

Además de este ajuste, se mantienen activos otros beneficios como el **bono de Corresponsabilidad**, dirigido a trabajadores de sectores «estratégicos», y pagos especiales para adultos mayores que no reciben pensión del IVSS. En algunos casos, beneficiarios del programa **Amor Mayor** reportaron haber recibido [doble abono este mes](#), según información oficial.

Aunque los bonos entregados a través del Sistema Patria son presentados como parte de las políticas de protección social ante la crisis económica, su impacto en la vida cotidiana de los beneficiarios sigue siendo motivo de debate.

Evolución de los Bonos Patria: Primer semestre 2024 vs 2025

Como parte de un análisis comparativo, **TalCual** realizó una revisión detallada de los montos asignados a los bonos del Sistema Patria durante el primer semestre de **2024** y **2025**. El registro contempló la evolución de cada beneficio social, con el objetivo de identificar patrones de ajuste, estancamiento o incremento en los pagos realizados a través de la plataforma Patria.



Dólar oficial BCV Junio 2024: 36,44 Bs / Dólar oficial BCV Junio 2025: 107,62 Bs

Durante los primeros seis meses de 2024, los bonos del Sistema

Patria mostraron una tendencia de ajustes graduales y dispersos, con incrementos modestos en algunos beneficios y estancamiento en otros. El bono de Guerra Económica para trabajadores activos se mantuvo como el de mayor peso, con aumentos progresivos que lo consolidaron como el principal componente del ingreso mensual. Sin embargo, bonos como Economía Familiar y Escolaridad registraron variaciones mínimas, lo que sugiere una política de contención en ciertos rubros.

En este período, el tipo de cambio oficial del BCV se mantuvo relativamente estable, lo que permitió que los aumentos nominales tuvieran un impacto más directo en el poder adquisitivo de los beneficiarios.

En contraste, el primer semestre de 2025 estuvo marcado por aumentos más agresivos en los montos nominales, especialmente en el bono de Guerra Económica, que pasó de cifras cercanas a los Bs 1.200 en 2024 a superar los Bs 12.000 en el 2025, pero su participación dentro del total asignado se redujo (de 32,6% a 21,5%), lo que indica una disminución en la distribución interna del presupuesto del sistema.

También se observó una homogeneización de los montos en bonos como Parto Humanizado, Lactancia Materna, Escolaridad y José Gregorio Hernández, que comenzaron a recibir asignaciones idénticas, lo que sugiere una racionalización administrativa.

Durante estos periodos, se evidencia un comportamiento desigual de los bonos del Sistema Patria. En términos nominales en bolívares, casi todos los beneficios aumentaron. Sin embargo, estos incrementos no compensan la fuerte depreciación del bolívar frente al dólar oficial del Banco Central de Venezuela, cuyo tipo de cambio pasó de Bs 36,44 a Bs 107,62 en ese período.

En términos reales, varios bonos perdieron poder adquisitivo, aumentaron en montos nominales, pero representaron un porcentaje mucho menor del total de los bonos emitidos. Esto sugiere que el ajuste nominal no ha sido suficiente para preservar su valor real.

Un economista consultado por **TalCual**, quien prefirió resguardar su identidad, explicó que los ajustes mensuales en los bonos entregados a través del Sistema Patria no representan necesariamente una mejora en el ingreso real de los beneficiarios. “Lo que ocurre es que el Ejecutivo aplica una política de indexación para que el monto en bolívares se mantenga alineado con el tipo de cambio oficial. Es decir, el bono sube porque el dólar sube, no porque haya un aumento en el

poder adquisitivo”, señaló.

Además, el especialista advirtió que “mientras no se aborden reformas estructurales en materia salarial, estos bonos seguirán siendo paliativos temporales frente a una inflación que erosiona cualquier ingreso en cuestión de semanas».

Con información de TalCual